

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

Asistentes

- Deidamia García Quintero - Secretaría de Educación del Distrito
- Edwin Alberto Ussa – Secretaría de Educación del Distrito
- Yadira Leonor Susa - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Andrés Podlesky- Director de Políticas Sectoriales – Secretaría Distrital de Planeación
- Daniel Alejandro Taborda Calderón- Secretaría de Educación del Distrito
- Yalira Perea – Fiscalía General de la Nación, Programa Futuro Colombia
- Lina Andrea García Mejía - Gerente Colegio en Bici
- Andrés Felipe Avendaño - Secretaría de Educación del Distrito
- Adriana Ortiz - Secretaría de Educación del Distrito
- Laura Juliana Pachón-Contratista Programa ECO, Secretaría de Educación del Distrito
- María Teresa Jaime Aulí- Equipo Artístico Pedagógico (EAP) - Programa NIDOS
- Sergio Raúl Tovar Farfán- Secretaría Distrital de Planeación
- Adriana Lucia Guerra- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- Sayra Aldana Hernández-Directora Observatorio y Gestión del conocimiento Cultural – Secretaría de Cultura
- Rocío Jazmín Olarte Tapia -Directora de relaciones con el sector educativo privado, Secretaría de Educación del Distrito
- Donka Atanassova- Subdirectora de promoción de la Participación - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- María Deisy Sandoval Gaitán- Docente orientadora
- Diana Marcela Osorio Dávila – Gerente Mujer y Género - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- Diana Katherine Camargo Mendoza- Secretaría Distrital de la Mujer
- Carlos Andrés Orejuela Parra – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- María Victoria Narváez Bucheli-Líder Educación Rectora Escuela pedagógica Integral IDIPRON
- Andrés Sarmiento - Secretaría de Educación del Distrito
- Sol Angy Cortés Pérez- Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género - Secretaría Distrital de la Mujer

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

- Caterina Villa De Liguori Contratista- Subdirección de Promoción de la Participación - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- Clara López García- Directora de Derechos y Diseño de Política Pública - Secretaría Distrital de la Mujer
- Andrés Muñoz Suarez Personero delegado sector Educación – Personería de Bogotá
- Oscar Leonel Oviedo Castillo- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- Gladys Cecilia González González- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- Angélica Linarez -Profesional RIO-P – Secretaría de Educación del Distrito
- Lida Montenegro Parra-subdirectora de Acciones colectivas Secretaria Distrital de Salud
- Eliana Aponte Mendivelso- Secretaría de Educación del Distrito
- Luisa Bibiana rubio Villamil- Contratista - Gerente Ciempies – Secretaría Distrital de Movilidad
- Katy Milena Martínez Ortiz- Secretaria de Seguridad y Convivencia

Agenda

- Saludo e instalación - Verificación de *quórum*.
- Aprobación del acta anterior
- Elección del presidente(a) y secretaria técnica del Comité Distrital de Convivencia Escolar
- Presentación del cronograma para las sesiones ordinarias y las mesas técnicas por ejes temáticos
- Presentación de Plan de acción 2021/ Avances de las Mesas de Trabajo Intersectorial
- Balance- Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS).

Desarrollo de la agenda

- **Saludo e instalación - Verificación del quórum.**

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

Se da apertura al comité con el saludo de bienvenida de la Subsecretaria de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), Deidamia García Quintero, quien agradece a las y los integrantes por su activa participación en este año atípico el cual ha generado aprendizajes y exigencias de diversa índole para el sistema educativo, resaltando los logros alcanzados y los nuevos desafíos que se están suscitando en este 2021 en el marco de la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura, para todas las personas que desde las diferentes entidades trabajan en función de la promoción, garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Realiza un reconocimiento a todas y todos los actores del sector educación desde las acciones adelantadas para el fortalecimiento de la convivencia escolar y la educación socioemocional. Destaca el proceso de articulación interinstitucional que se ha dado frente a la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS), hacia la presencialidad escolar, teniendo en cuenta el acompañamiento que se ha evidenciado desde las líneas de articulación de las entidades distritales. Invita a cada una de las y los participantes a realizar sus sugerencias de retroalimentación y propuestas de mejora desde y para este comité; así mismo agradece el trabajo colaborativo y conjunto, teniendo en cuenta que “no ha sido una tarea fácil”.

Con la presencia de las y los delegados de las entidades que hacen parte del Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE), de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1620 de 2013, se establece que hay *quórum* y se inicia la sesión.

- **Aprobación del acta anterior y orden del día.**

Edwin Alberto Ussa, Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED, da la bienvenida a las y los integrantes del Comité y somete a aprobación el acta anterior y la agenda de la sesión.

- **Elección del presidente(a) y secretaria técnica del Comité Distrital de Convivencia Escolar**

Posteriormente, el director Edwin Ussa, siguiendo la normativa vigente, propone la elección del presidente del Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE) y la secretaria técnica del mismo para el siguiente cuatrienio. Mediante votación virtual se invita a los y las asistentes a postularse

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

para dicho ejercicio. De manera unánime, las entidades ratifican el liderazgo que ha venido desarrollando la SED en el comité y se decide que continúen presidiendo el mismo.

- **Presentación del cronograma de sesiones ordinarias y mesas técnicas por ejes temáticos**

El Coordinador de la Estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P) de la SED, Andrés Felipe Avendaño, presenta el cronograma de sesiones ordinarias del CDCE para la vigencia 2021 y en paralelo, las fechas de programación de las mesas técnicas con las cuales se realiza la ejecución y el seguimiento al plan de acción.

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS Y MESAS TÉCNICAS	Mes/2021											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
MESAS ORDINARIAS				15			22			21		2
MESAS TÉCNICAS			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

En este sentido, las y los asistentes, aprueban el cronograma de las reuniones para la vigencia 2021. Seguido a esto, el director Edwin Ussa, realiza una intervención precisando que las acciones de articulación e incidencia a nivel local y distrital, sobre los procesos pactados respecto a los 7 ejes del plan de acción del CDCE para el cuatrienio son de gran importancia para el mejoramiento de la convivencia escolar, la prevención de violencias y la construcción de ciudadanía. Indica que, cada una de las entidades que hacen parte del CDCE, tomó participación activa para apoyar este proceso, conformando acciones desde las mesas. Precisa además, que durante esta vigencia se propenderá porque el comité sea más ejecutivo y directivo, realizando discusiones concretas en temas específicos y socialización de los avances sobre el desarrollo de las estrategias propuestas.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

Presentación de Plan de Acción 2021/ Avances de las Mesas de Trabajo Intersectorial

A continuación, Andrés Felipe Avendaño, presenta los avances y las acciones desarrolladas en la ejecución del plan de acción para el año 2021. Desde la SED, se lideran las diferentes mesas técnicas que apoyan las entidades de acuerdo a sus competencias y se ejecutan las metodologías sobre las acciones a desarrollar de acuerdo a los 7 ejes temáticos. Los avances a destacar fueron:

- Identificar acciones vinculantes desde el sector educativo y/o sector garante de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).
- Presentación de las sesiones desarrolladas por parte de la SED en el marco de la R-GPS.
- Impacto mediante acciones en el marco de la reapertura que puedan posibilitar el acompañamiento a las IED.

Eje 1. RGPS a la Presencialidad

El director Edwin Ussa, precisa en este eje de trabajo la articulación interinstitucional dada alrededor de la R-GPS, resaltando las acciones que se vienen adelantando con el fin de generar confianza y tranquilidad para la reapertura; entre las cuales destaca: habilitación de los protocolos de bioseguridad y espacios escolares, bajo el liderazgo y acompañamiento de las Direcciones Locales de Educación del Distrito, acompañamiento de policía de infancia y adolescencia a través de ejercicios pedagógicos con las comunidades educativas, padres, madres y cuidadores, generando un clima de confianza para el ingreso de las y los estudiantes a las Instituciones Educativas. Con el sector salud, se ha venido ejecutando una estrategia de fortalecimiento y acompañamiento, haciendo búsqueda activa y testeo epidemiológico en las IED al personal adulto en la presencialidad y coordinación directa con el sector educativo privado, con la Secretaría de Movilidad, para garantizar entornos protectores para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.

En este punto, interviene la representante de la Mesa Distrital de Orientadores, María Deisy Sandoval Gaitán, refiriéndose a algunas de las situaciones que han generado incertidumbre en la comunidad educativa, puntualmente en el personal docente. Menciona que una de las necesidades para el efectivo engranaje del regreso gradual, progresivo y seguro es la de mantener canales de comunicación abiertos y estrategias más concertadas con los representantes de las comunidades educativas. Solicita que se realicen mesas de trabajo conjuntas con los actores correspondientes al sector salud y docentes, así como la revisión de las peticiones en el marco del modelo de “alternancia educativa”. En este

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

aspecto, el director Edwin asiente la solicitud de la orientadora agregando que este modelo se viene ejecutando desde un ejercicio conjunto y colaborativo.

- **Eje 2. Salud mental y bienestar socioemocional en la escuela**

Seguidamente, interviene María Teresa Jaime del programa NIDOS del Instituto Distrital para las Artes (IDARTES), quien refiere las presuntas afectaciones en la salud mental de los niños y las niñas de primera infancia en el marco de este contexto pandémico y cómo las relaciones entre estos y los adultos no siempre se dan en entornos de cuidado. Plantea como interrogante, los aportes que se pueden gestar desde el arte, puntualmente desde NIDOS.

En este sentido, el director Edwin Ussa de la SED, responde manifestando que desde el CDCE, se hace necesario liderar una caracterización en el marco de lo que significa la salud mental y el bienestar socioemocional para la primera infancia, partiendo de esta línea como aporte a la ciudad dada la importancia del desarrollo de capacidades socioemocionales, invita a las instituciones presentes que conforman el comité, para que se genere una articulación, desde las distintas áreas del saber definiendo roles y tareas concretos con este fin.

- **Eje 3. Niñas, Niños y Jóvenes Libres de Violencias**

En este punto Andrés Felipe Avendaño, continua la socialización mencionando que desde el Sistema de Alertas, se continúan generando reportes de situaciones de violencias en los y las estudiantes desde los contextos escolares, familiares y virtuales. Agrega, que en esta primera mesa intersectorial se buscó la priorización de las violencias basadas en género con énfasis en violencia sexual, explotación sexual comercial en NNA (ESCNNA), trata de personas y violencia intrafamiliar, proponiendo la construcción de una ruta metodológica y logística con la cual fortalecer los procesos en la escuela, interiorizando la ruta de atención integral desde sus cuatro componentes (promoción, prevención, atención y seguimiento).

El director Edwin Ussa, agrega que sobre este eje, existen varios desafíos, los cuales muy posiblemente se avistarán en el retorno a la presencialidad escolar, pues seguramente los diferentes tipos de violencias, que no se han podido detectar y de los que no se tiene conocimiento, se visibilizarán cuando los y las estudiantes retornen de manera presencial a la escuela.

Posteriormente, interviene Diana Katherine Camargo, profesional de la Secretaria Distrital de la Mujer, quien refiere que desde dicha entidad se cuenta con ofertas institucionales para la identificación de violencias basadas en género. Socializa que está en construcción un curso multiformato,

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

en articulación con UNICEF dirigido a personas adultas, madres, padres y cuidadores que tengan algún contacto con niños y niñas, el cual busca la identificación de posibles casos de violencia, la activación de rutas y acciones para su respectiva atención.

La Dra. Yalira Margot Perea Guzmán, de la Fiscalía General de la Nación-Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia-Seccional Bogotá, hace referencia a la estrategia “Formación a formadores” en su tercera fase, en el que se abordará el tema de violencias con énfasis en los entornos digitales. Menciona que se tiene prevista la realización de 7 jornadas de capacitación, iniciando el día 29 de abril de 2021, estrategia que ha sido diseñada en conjunto con la Fundación Renacer, el ICBF y la SED. Finaliza su intervención reiterando el compromiso decidido bajo el Programa de Prevención Social del Delito - Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación y agradece la invitación al comité.

El director Edwin Ussa, interviene solicitando a los integrantes de la mesa, en un documento breve, plasmar las diferentes ofertas institucionales que hay alrededor de la prevención y mitigación de las violencias, con el fin de compartir esta información a través de las instancias del Gobierno Escolar, para que de esta manera las comunidades educativas, docentes, padres, madres, cuidadores que estén interesadas(os) sean enterados oportunamente y puedan acceder a estas ofertas institucionales.

- **Eje 4. Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)**

Andrés Felipe Avendaño, continua socializando el cuarto eje temático; haciendo un reconocimiento a la Secretaria de Salud, como entidad que ha liderado procesos de prevención frente a los distintos tipos de consumo de sustancias psicoactivas, visibilizando el consumo de alcohol como una problemática asociada al consumo de SPA, dentro del marco de la prevención de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, menciona la importancia de la interlocución en los comités locales que se están articulando desde la Mesa Distrital de Estupefacientes con el fin de consolidar una línea frente al manejo de casos, promoción y la garantía de derechos respecto al consumo. Resalta la importancia de apoyar estos procesos locales, lo cual permitirá impactar con inmediatez esta problemática con las instituciones educativas y ciudadanía en general. En el mismo sentido agrega que cada una de las mesas técnicas de acuerdo a su competencia, asumirá el liderazgo de la revisión y actualización de los protocolos respectivos.

El Director Edwin Ussa, resalta en este punto la importancia de hacer especial énfasis en la problemática asociada al consumo inicial del alcohol, dado que las atenciones previas y acompañamientos en situaciones críticas se ha evidenciado como una ventana de entrada al consumo de otras sustancias de mayor complejidad, en igual sentido se identificó que un número de casos de violencias: intrafamiliar, de género, violencia hacia



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

las mujeres y hacia NNA se generan a partir del consumo del mismo. Reitera la invitación a trabajar alrededor de ese eje temático teniendo en cuenta la incidencia negativa en el fenómeno de las violencias.

- **Eje 5. Prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes (PRUNNA)**

Andrés Felipe Avendaño realiza la socialización del quinto eje temático: Prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, mencionando la priorización de los colegios de acuerdo con las alertas tempranas que emite la Defensoría del Pueblo mediante la identificación de nodos dentro de la ciudad. El objetivo de esta mesa es focalizar y priorizar la atención para estos establecimientos educativos públicos y privados junto con un proceso pedagógico enmarcado en la sensibilización en términos del fenómeno del reclutamiento, la explotación y la trata de personas, este proceso iniciará con las Direcciones Locales de Educación. Así mismo, hace énfasis en la importancia de tener claridad en la gestión de los casos bajo la orientación de la Ley 1620 de 2013.

Posteriormente, interviene Yadira Leonor Susa referente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quien menciona que desde la mesa de trabajo que cumple las funciones de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, el uso, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA) se han priorizado 13 localidades que han sido advertidas por la Defensoría del Pueblo sobre esta problemática, también comenta que se ha hecho un ejercicio en territorio en pro de la garantía de los derechos de los niños y niñas.

- **Eje 6. Cualificación de los Comités Escolares de Convivencia**

Andrés Avendaño, continua con la socialización del sexto eje temático, el cual busca la priorización de temáticas con las que se pretende llegar a los establecimientos educativos para orientar las acciones pedagógicas y restaurativas en el abordaje de casos; así mismo, procesos de cualificación en los siguientes temas:

- Violencias basadas en género
- El quehacer de los Comités Escolares de Convivencia Escolar (marco normativo)
- Justicia Escolar Restaurativa

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

- Educación socioemocional

Esta priorización de temas parte de una revisión desde el Sistema de Alertas y en conjunto con las entidades que hacen parte de esta mesa, se han identificado con recurrencia reportes de presuntas vulneraciones aún desde la virtualidad. Para dicha cualificación se realizarán sesiones de trabajo para la construcción metodológica.

El director Edwin Ussa, toma la palabra ratificando la importancia de la cualificación de cada uno de estos temas, indicando que en este punto la Secretaría Distrital de la Mujer tiene injerencia relevante para prevención y atención de estas violencias basadas en género.

Diana Marcela Osorio Dávila, Gerente de la Dirección de Mujer y Género del Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC) afirma lo referido por el director Edwin, en cuanto al liderazgo en materia de violencias basadas en género la Secretaría de la Mujer, encontrándose con todo el compromiso para realizar el acompañamiento a la implementación del enfoque de género, llevando a cabo avances en la consolidación de la ruta de atención distrital.

Eje 7. Actualización de los Protocolos de Atención Integral

Para la socialización del séptimo y último eje temático, Andrés Felipe Avendaño, refiere en este punto que, se estableció una ruta de revisión técnica y actualización que se realizará a los 17 Protocolos de Atención Integral. Para dicho proceso se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- Dinamismo en su uso, aplicación e implementación.
- Entendimiento.
- Optimización desde la virtualidad.
- Priorización de la revisión de protocolos de atención en sustancias psicoactivas, violencias y reclutamiento.

El director Edwin Ussa, retroalimenta este punto mencionando que uno de los objetivos principales de la actualización de los protocolos es presentar una versión más pedagógica y corta de los mismos, más visual y gráfica. Esta herramienta les permitirá a los y las estudiantes, acceder fácilmente a ellos y activar las rutas correspondientes en una situación de presunta vulneración de derechos.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

La representante de la Mesa Distrital de Orientadores/as, María Deisy, identificó la pertinencia de hacer pilotajes para la validación de los mismos teniendo en cuenta que los apoyos psicosociales de los colegios, son quienes en su ejercicio deben aterrizarlos a las distintas situaciones que desbordan la convivencia escolar.

El director Edwin Ussa, responde diciendo que al respecto, se acordarán grupos focales para hacer un ejercicio conjunto y práctico con las Instituciones Educativas Distritales.

- **Balance- Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (RGPS).**

El director Edwin, hace referencia en este punto acerca del Plan de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura haciendo un balance resumido del mismo, destacando 4 componentes:

- Prioridad a la población de Primera Infancia (Estudiantes de primer ciclo)
- Contar con protocolos revisados y habilitados en articulación con otras entidades para lograr una reapertura segura.
- Priorización de niños y niñas que presentan mayor dificultad para hacer parte de los modelos de acompañamiento remoto, niños y niñas que presentan un mayor nivel de vulnerabilidad, acoplándolo en el marco de la flexibilización curricular.
- Aumento del número de Instituciones Educativas en el modelo de progresividad, brindando cada vez mayor oportunidad para la R-GPS a nivel de las Instituciones Educativas Distritales.


Agregó a este punto que, con corte a 14 de abril se cuenta con 1.763 IE habilitadas (Privadas, Publicas SENA y de Educación Superior) para la R-GPS, sumándose cada vez más instituciones a este proceso juicioso y riguroso que se está llevando a cabo con toda la responsabilidad y el apoyo de la Secretaria Distrital de Salud; entidad encargada de validar los protocolos de bioseguridad para el sector educativo, también se ha realizado búsqueda activa de casos de presunto COVID-19 haciendo testeo mediante las pruebas PCR.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

Articulación con Secretaría Distrital de Salud y otras entidades

Prioridades de articulación

<p>Priorización de casos COVID en presencialidad</p> <p>Es necesario a partir de la ruta establecida para el reporte de casos probables en presencialidad generar un esquema para registrar las acciones adelantadas desde las dos entidades. ¿Qué paso después del reporte? ¿Se visito a la IE? ¿Se genero aislamiento? ¿Es necesario cerrar una cohorte o todo el colegio? y ¿Quién da el reporte ante los medios de comunicación?</p>	<p>Priorizar el rastreo y testeo en las comunidades educativas</p> <p>Se sugiere llevar a cabo un rastreo y testeo semanal del número de pruebas serológicas para un periodo de 5 meses (20 semanas): Mensual: 5512 pruebas; Semanal: 1378 pruebas. Total: 27.560 pruebas. Con esto se puede estimar la prevalencia de infección por COVID-19 en una muestra de la población del Sistema Educativo Distrital.</p>	 <p>En definición criterios para la reapertura. Mesa de expertos 18 de enero moderada por la Secretaria de Salud.</p>
<p>Plan de vacunación</p> <p>Se esta compartiendo la base de datos. Es necesario definir la estructura operativa para apoyar a la secretaria de Salud (tiempos, lugares, modo)</p>	<p>Formación, prevención y divulgación</p> <p>Generar espacios conjuntos para la prevención y formación de la comunidad educativa, definir ¿Cómo comunicar los casos y eventualidades que se presenten en la GPS?</p>	<p>Visitas aleatorias para el cumplimiento de protocolos</p> <p>Generar un plan operativo que permita tener un numero importante de visitas aleatorias en cada una de las localidades para verificar el cumplimiento de los protocolos en las IE.</p>



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

• Compromisos y Varios

El director Edwin Ussa, da la palabra a la orientadora María Deisy, quien interpela en este punto, frente al ejercicio consciente y juicioso que ha venido desarrollando la Secretaría de Educación, sin embargo, insiste en la incertidumbre que rodea este proceso de R-GPS, por lo tanto, hace la petición de que las comunidades educativas sean tenidas en cuenta.

Sayra Aldana Hernández, directora del Observatorio y Gestión de Conocimiento Cultural, indica que desde Secretaría de Educación se intenta en coordinación con salud pública priorizar los elementos del cuidado y el mutuo cuidado, con el fin de potenciar las medidas de prevención frente a la COVID-19.

El doctor Andrés Muñoz Suárez, Personero Delegado del Sector Educación, solicita la palabra haciendo claridad en este punto a cerca del proceso adelantado con la R-GPS, menciona que en algunas instituciones educativas que tienen capacidad instalada, y habilitación de protocolos de bioseguridad, se ha evidenciado poca asistencia, mientras que en otras instituciones se ha completado el aforo. A ello responde el Director Local de la localidad de Fontibón Herbert Reales, haciendo precisiones sobre el principio de autonomía y voluntariedad expresado a través del consentimiento informado que diligencian los padres, madres y cuidadores para entrar en la R-GPS y enviar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes al colegio, igualmente precisa que en educación se presentan distintos matices desde una perspectiva pluralista.

Posteriormente, la Subsecretaria Deidamia García, recoge los aportes a lo largo de la reunión. Enfatiza en que ha sido un proceso complejo a todo nivel, reconociendo que el avance ha sido gracias al trabajo conjunto e interinstitucional. También indica que se va a seguir monitoreando este proceso pese a los miedos y dificultades que se puedan presentar de la mano de las familias y de la educación socioemocional. Menciona que en la medida en que se avance en este modelo, se realizarán los ajustes pertinentes y se evaluarán los cambios a los que haya lugar, teniendo en cuenta los datos epidemiológicos. Asimismo, se tomarán decisiones sobre posibles cierres preventivos. Hace la invitación a generar lazos de confianza y a que todas las entidades hagan su aporte colaborativo para avanzar en este modelo.

La funcionaria Lida Montenegro Parra, Subdirectora de Acciones Colectivas de la Secretaría Distrital de Salud, indica que se ha mantenido una comunicación directa y continua mediante mesas semanales de seguimiento, resalta el esfuerzo inherente en este punto coyuntural, agradece a la subsecretaria Deidamia García por la disposición permanente y flexible ante este proceso de alta complejidad, transitando siempre hacia la posibilidad del mejoramiento continuo y el avance en la R-GPS a las instituciones educativas.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		

Para finalizar, la subsecretaria Deidamia García, hace énfasis en el Observatorio de Convivencia Escolar que lidera la SED, como una herramienta del CDCE, por lo tanto, solicita que desarrollen articulaciones con la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado y con la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, indicando que dicho observatorio no se puede visibilizar como una dependencia separada de este espacio, invitando a la coordinación de actividades conjuntas.

El director Edwin Ussa, retoma la palabra haciendo un llamado al interés de estar atentos a los lineamientos en el trabajo articulado y de esta manera continuar en la construcción conjunta de estrategias y acciones con todas las entidades participantes. Agradece, el aporte de todas las entidades que asistieron a esta primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Convivencia Escolar, y se da cierre del espacio siendo las 4:18 pm. Finalmente, para efectos de consulta y verificación del contenido del acta, la grabación del comité puede encontrarse en el siguiente enlace: https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/afavendano_educacionbogota_gov_co/Ea51JQgqG-VPuAdiCiBkwv4BmU5LpolUN3B2A84X72-aHQ?email=afavendano%40educacionbogota.gov.co&e=l3bM7f



Deidamia García Quintero / Subsecretaria de Integración Interinstitucional - SED / Delegada de la Secretaría de Educación de conformidad con lo establecido en la Resolución SED 1230 de 2016



Edwin Ussa Cristiano / Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales / SED



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	15-04-2021	Inicio	2:00 pm	Fin	4:00 pm	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Primera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	20/04/2020	Elaborado por	Angélica María Linarez Hernández				Próxima Reunión		